



ACUERDO DE INICIO

Ante la necesidad de realizar el trabajo que se detalla en el cuadro siguiente y vista la propuesta formulada por la unidad gestora y las razones que la amparan, Consejo de Administración del Patrimonio Nacional acuerda la iniciación del oportuno expediente de contratación, en los términos establecidos en la normativa de contratos del Sector Público.

EXPEDIENTE	Núm.	202450PA0036
	Título	SERVICIOS DE GESTIÓN, COORDINACIÓN, EVOLUCIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LAS APLICACIONES ORACLE Y .NET DE PATRIMONIO NACIONAL
	Objeto del contrato:	En el Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, en adelante CAPN, existen una serie de aplicaciones centrales sobre las que se apoyan distintos servicios, realizadas sobre Oracle Forms and Reports y tecnología .NET. Estas aplicaciones, tienen con funcionalidad parte de la gestión de recursos humanos, integración con los cálculos de las nóminas, gestión económica del propio organismo, gestión de inventarios de bienes y publicaciones, etc. Por ello, es necesario mantener, corregir y adaptar permanentemente estas aplicaciones para que su funcionalidad esté plenamente alineada con las necesidades del organismo en cada momento.
	Tipo:	Servicios

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	25.103.500 337A 216 - Equipos para procesos de la información
---------------------------	---

PLAZO DE EJECUCIÓN	36	DURACIÓN MÁXIMA PRÓRROGAS	0
--------------------	----	---------------------------	---

	IMP. NETO	% IVA	IMP. IVA	IMP. TOTAL
IMPORTE DE LICITACIÓN	1.347.500,00 €	21%	282.975,00 €	1.630.475,00 €
PRÓRROGAS PREVISTAS	0			
OTROS IMPORTES IMPUTABLES	269.500,00 €			
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	1.617.000,00 €			

<input checked="" type="checkbox"/> Procedimiento:	Procedimiento abierto. Varios criterios
<input checked="" type="checkbox"/> Tramitación:	Ordinaria

Madrid, a la fecha de la firma
La Presidenta
P.D. Acuerdo del CAPN de 18/07/2017
Ana de la Cueva Fernández.

